GOBERNACIÓN DE SANTANDER **Nit: 890201235-6**
Folios: 2. **Anexos**: No.
Proc #: 2746566 **Fecha**: 2025-09-17 09:48
Tercero: 8902109545-5 MUNICIPIO DE GUAVATA
Dep Radicadora: Dirección de Gestión de infraestructuraClase Doc: Salida **Tipo Doc**: Carta **Consec**: 05.0.2.0.0-174051
***AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #**: 20250174657*

Bucaramanga, 17 de septiembre de 2025

Alcalde
JOSE JOAQUIN CUBIDES ARIZA
Municipio de Guavata
alcaldia@guavata-santander.gov.co

Ref: Convenio Interadministrativo No.CO1.PCCNTR 5158377- Numero Interno 3916-2023 – AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE GUAVATA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO DE GUAVATA.

Asunto: Requerimiento Solicitud información

Respetado Alcalde,

Teniendo en cuenta que entre el Departamento de Santander y el Municipio de Guavatá se suscribió el convenio de la referencia, cuyo objeto fue aunar esfuerzos para el *"Mejoramiento de vías secundarias del municipio de Guavatá"*, y considerando que el mismo finalizó el pasado 10 de febrero de 2024, comedidamente solicito:

1. Se presente la certificación bancaria donde consten los rendimientos financieros generados por el giro del 100% de los recursos del convenio.
2. Se realice el reintegro de dichos rendimientos a la cuenta de ahorros No. 650-83448-4 del Banco de Occidente.
3. Se alleguen los extractos bancarios y comprobantes de egreso que soporten los pagos efectuados en el marco del contrato objeto del presente convenio.

Lo anterior con el fin de contar con los soportes necesarios para proceder a la elaboración del acta de recibo final y liquidación**.**

En espera de su pronta respuesta,

ING. MARIA CRISTINA ANGARITA BARON
SUPERVISORA

Anexo: Certificación Bancaria para reintegro.